Información importante sobre cookies: El Sitio Web del Ministerio de Sanidad utiliza cookies propias para mejorar la navegación. Las cookies utilizadas no contienen ningún tipo de información de carácter personal. Si continua navegando entendemos acepta su uso. Dispone de más información acerca de las cookies y cómo impedir su uso en nuestra Política de cookies. Aceptar

MINISTERIO
DE SANIDAD

Buscar en el ministerio

Traducir a

El Gobierno lanza la campaña #CoNprueba frente a las pseudoterapias y las pseudociencias

La web www.coNprueba.es traslada a la ciudadanía información veraz y accesible sobre las pseudoterapias y las pseudociencias

La Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (REDETS) ha elaborado un informe preliminar que establece un filtro identificando las técnicas con pretendida finalidad sanitaria que al menos cuentan con alguna publicación científica

De las 139 técnicas analizadas, 73 no tienen ningún ensayo clínico aleatorizado, revisiones sistemáticas o meta-análisis sobre su eficacia o seguridad, por lo que no tienen soporte en el conocimiento científico con metodología suficientemente sólida para acreditar su eficacia y seguridad, y se consideran pseudoterapias

Respecto a las 66 técnicas restantes, el hecho de que existan publicaciones relativas a estas prácticas no implica que la técnica esté respaldada por el conocimiento científico y que se avale su eficacia y seguridad. Estas cuestiones serán analizadas de forma individualizada por la REDETS en sucesivos informes

Una campaña de publicidad en medios trasladará a la ciudadanía un mensaje sobre la importancia de contrastar la fiabilidad de los mensajes que difunden teorías

pseudocientíficas así como de advertir de la seguridad y eficacia de las técnicas con pretendida finalidad sanitaria

#CoNprueba también incluye acciones de divulgación del pensamiento crítico dirigidas a jóvenes y público en general

Madrid, 28 de febrero de 2019.- La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, y el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, han presentado hoy la campaña #CoNprueba, una iniciativa que cuenta con distintas acciones de comunicación y sensibilización destinadas a trasladar información veraz y accesible a la ciudadanía para que pueda tomar decisiones informadas y responsables frente a las pseudoterapias y las pseudociencias.

Con la campaña #CoNprueba, el Gobierno cumple con su obligación en la protección de la salud como derecho básico frente técnicas con pretendida finalidad sanitaria, y de aportar fuentes fiables de información no solo de salud, sino también en materia de ciencia.

Informe preliminar sobre las publicaciones existentes relativas a las técnicas con pretendida finalidad sanitaria

El Plan para la Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias que el Gobierno presentó el pasado mes de noviembre incluye el compromiso de poner en marcha acciones de comunicación dirigidas a la ciudadanía.

Hoy se anuncia el resultado preliminar del primer trabajo relacionado con el objetivo del Plan que consiste en “generar, difundir y facilitar información basada en el conocimiento y en la evidencia científica más actualizada y robusta de las pseudoterapias”, a partir de los informes elaborados por la Red Española de Agencias de evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (REDETS).

Este primer informe tiene por objeto identificar, de un total de 139 técnicas, cuáles de ellas tienen publicaciones científicas.

Para ello se han identificado las publicaciones que se han realizado bajo ensayos clínicos aleatorizados, revisiones sistemáticas y meta-análisis publicados en Pubmed entre 2012 y 2018 (el motor de búsqueda de referencia que recoge citaciones y resúmenes de artículos de investigación biomédica de la base de datos Medline).

La conclusión del trabajo es que de 139 técnicas analizadas (aquellas identificadas por el Ministerio de Sanidad en 2011) en 73 no se han identificado ni ensayos clínicos aleatorizados, ni revisiones sistemáticas ni meta-análisis.

Es decir, más de la mitad de las técnicas analizadas no tienen ningún soporte en el conocimiento científico con metodología lo suficientemente sólida que sirva para evaluar su seguridad, efectividad y eficacia, por lo que se pueden clasificar como pseudoterapias.

En todo caso, respecto a las 66 restantes, el hecho de que existan publicaciones relativas a estas prácticas no implica que la técnica esté respaldada por el conocimiento científico y que se avale su eficacia y seguridad. Estas cuestiones serán analizadas de forma individualizada por la REDETS en sucesivos informes.

Web #CoNprueba

Como parte de las acciones de sensibilización e información a favor de la evidencia científica se ha habilitado una página web en la dirección www.CoNprueba.es que alojará todos los contenidos relacionados con las acciones del Gobierno frente a las pseudociencias y las pseudoterapias.

La web ya está operativa en una primera versión que se irá enriqueciendo en la medida que se vayan realizando nuevos informes.

Además, #CoNprueba da a conocer nuevas acciones de cultura científica dirigidas a promover el pensamiento crítico y racional. A lo largo de 2019 se desarrollarán materiales formativos para que los alumnos de secundaria conozcan cómo funciona el método científico y entiendan conceptos clave como “efecto placebo”, “grupo control” o la diferencia entre correlación y causalidad.

También se desarrollarán acciones de divulgación para todos los públicos para combatir la desinformación y los bulos sobre ciencia y salud en internet y con guías de apoyo para periodistas sobre prácticas pseudocientíficas.

En la web se podrá acceder a los materiales de vídeo y gráficos relacionados con la campaña de comunicación #CoNprueba.

Campaña #CoNPrueba

El Gobierno, a través de los ministerios de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Ciencia, Investigación y Universidades, ha elaborado una campaña de comunicación destinada a sensibilizar a la ciudadanía a favor de la evidencia científica.

La campaña cuenta con contenidos relativos tanto a las pseudociencias como a las pseudoterapias. El lema elegido para dar unidad a la campaña -#CoNprueba-, es un mensaje que pretende llamar la atención sobre la importancia de comprobar la información que se difunde y de ser críticos con los mensajes que nos llegan, desde terapias sin evidencia científica a supuestas teorías científicas basadas en hechos falsos.

La campaña cuenta con un plan de publicidad en medios de comunicación con una doble vertiente: invitar a una reflexión sobre el pensamiento crítico y racional tanto en el ámbito de las pseudociencias como el de las pseudoterapias.

Enlace a la web

http://conprueba.es/

Descarga en estos enlaces vídeos y material gráfico de la campaña

https://wetransfer.com/downloads/2939be14179a1fafb1d4df61c5ce2e162019022719315 7/e2909581c55ab218f49f71c2a3066f9220190227193157/8120cb

Técnicas que se pueden considerar pseudoterapias (73):

Análisis somatoemocional, análisis transaccional, ángeles de Atlantis, armónicos, arolo tifar, ataraxia, aura soma, biocibernética, breema, cirugía energética, coaching transformacional, constelaciones sistemáticas, cristales de cuarzo, cromopuntura, cuencos de cuarzo, cuencos tibetanos, diafreoterapia, diapasones, digitopuntura, esencias marinas, espinología, fascioterapia, feng shui, flores del alba, frutoterapia, gemoterapia, geobiología, geocromoterapia, geoterapia, grafoterapia, hidroterapia del colon, hipnosis ericksoniana, homeosynthesis, iridología, lama-fera, masaje babandi, masaje californiano, masaje en la energía de los chacras, masaje metamórfico, masaje tibetano, medicina antroposófica, medicina de los mapuches, medicina ortomolecular, metaloterapia, método de orientación corporal Kidoc, método Grinberg, numerología, oligoterapia, orinoterapia, oxigenación biocatalítica, piedras calientes, pirámide vastu, plasma marino, posturología, pranoterapia, psicohomeopatía, psychic healing, quinton, radioestesia, rebirthing, sincronización core, sofronización, sotai, tantra, técnica fosfénica, técnica metamórfica, técnica nimmo de masaje, terapia bioenergética, terapia biomagnética, terapia de renovación de memoria celular (cmrt), terapia floral de California, terapia floral orquídeas, terapia regresiva.

Terapias aún en evaluación (66):

Abrazoterapia, acupresión, acupuntura, aromaterapia, arteterapia, auriculoterapia, ayurveda, biodanza, caballoterapia o hipoterapia, Chi-Kung o Qi-Gong, constelaciones familiares, cromoterapia, crudivorismo, drenaje linfático manual, enfermería naturista, fitoterapia, Gestalt, hidroterapia, hipnosis natural, homeopatía, kinesiología, kundalini yoga, linfodrenaje, luminoterapia, macrobiótica, magnetoterapia, masaje ayurvédico, masaje estructural profundo, masaje tailandés, medicina naturista, medicina natural china, meditación, moxibustión, musicoterapia, naturoterapia, osteopatía, panchakarma, pilates, programación neurolingüística, psicoterapia integrativa, quiromasaje, quiropraxia, reflexología o reflexología podal o reflexoterapia, reiki, respiración consciente integrativa, risoterapia, sanación espiritual activa, seitai, shiatsu o shiatsu namikoshi, sonoterapia, tai chi, técnica Alexander, técnicas de liberación emocional, técnicas de relajación, terapia craneosacral, terapia de polaridad, terapia florar de bach, terapia floral de Bush, terapia herbal, terapia humoral, terapia nutricional, vacuoterapia, visualización, yoga de polaridad, yoga, zero balancing.

¿Te ha resultado útil esta página?

Tu respuesta nos ayudará a mejorar la web

Sí No

Reportar un problema con la página

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD

Ministerio de Sanidad
Paseo del Prado 18 - 20, 28071 Madrid
Tlf. (91 596 10 00)

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia